



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Veintiséis de octubre de dos mil veintitrés

**AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2023-00042-00**

En el proceso ordinario laboral instaurado por HÉCTOR FABIO RAMÍREZ ARREDONDO en contra de HJA S.A.S., para el día 27 de octubre de 2023 se encuentra programada la audiencia consagrada en los arts. 77 y 80 CPT, no obstante, en atención a que la titular del Despacho fue nombrada escrutadora para las elecciones regionales del 29 de octubre de hogaño, debe realizar actuaciones propias del cargo en relación al sistema de gestión de calidad de este Circuito.

Así las cosas, se dispone a reprogramar la audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento contenidas en los arts. 77 y 80 del C.P.T. para el día quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.).

NOTIFÍQUESE,

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZA**

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 179

Hoy 27 de octubre de 2023 a las 8 a.m.

**Firmado Por:  
Paola Marcela Osorio Quintero  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Laboral 002**

**Itagui - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad9c4c48ea314fd53949f3bfb5006c87a7ec9fdb154d024129dc8741e461fea**

Documento generado en 26/10/2023 02:11:13 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**